

Pastor-Seller, E. y Cano-Soriano, L. (Coord.) (2019). *Respuestas del trabajo social ante situaciones de emergencias sociales y problemáticas sociales complejas de México y España. [Social work responses to social emergencies and complex social problems in Mexico and Spain]* Madrid: Editorial Dykinson, S.L. 309. pp. ISBN: 978-84-1324-702-1

Esta obra aporta contenido de máxima actualidad para el abordaje de las vicisitudes que a la sociedad le está tocando vivir, sirviéndonos como base profesional para entender las situaciones de emergencia y poder establecer estrategias específicas desde el Trabajo Social, además de ofrecernos un enfoque internacional entre México y España.

El primer capítulo abre el libro a modo introductorio acercándonos al significado concreto de las emergencias sociales desde el enfoque del Trabajo Social, remarcando la necesidad de establecer estrategias nacionales claras y generar políticas públicas ante situaciones de crisis. Pasando después a enmarcarnos el contenido de los capítulos que lo siguen; desplazamientos forzados, la preservación de la integridad, la salud, familias y comunidades, inseguridad alimentaria, violencia de género, pérdidas de vida y materiales, la mitigación del cambio climático y la necesidad de adopción de procesos de resiliencia.

A través del segundo capítulo se alude al desplazamiento forzado interno (DFI), fenómeno estadísticamente muy notable en México, que cuenta con un nulo reconocimiento institucional y que es abordado a través de acciones meramente asistenciales. Postulando además que desde el Trabajo Social es obligado profundizar en el conocimiento para la prevención y participación basada en un enfoque centrado en los derechos. Se establece asimismo un marco de referencia en el que engloban la *Iniciativa Nansem* o el *Proyecto Esfera*, entre otros.

Tal y como indica el capítulo tres las emergencias provocadas por causas naturales abordadas desde un enfoque temporal, ayudan a la profesión a entender las funciones y necesidades de atención que surgen en las distintas fases

temporales de una catástrofe. La autora pone el foco en la causa de la emergencia, clasificando por un lado las situaciones de origen natural y por el otro las provocadas por el hombre. Tras un análisis de las funciones profesionales en los distintos momentos temporales, arguye que no se trata tanto de una actividad novedosa sino de realizar una estructuración de las funciones propias de nuestro trabajo en base a las necesidades provocadas por desastres naturales. El capítulo que lo sigue también hace referencia a las emergencias por fenómenos naturales, atendiendo específicamente a la discapacidad, ante sucesos como el sismo ocasionado el 19 de septiembre de 2017 en México, a partir del cual se vislumbra la necesidad de incluir a las personas con discapacidad en los procesos de protección civil, contar con la intervención interdisciplinar del Trabajo Social y garantizar programas de reconstrucción.

El capítulo quinto versa sobre la soledad no deseada entre las personas mayores, que produce gran afectación sobre su salud. El trabajo incide en lo vital de realizar y revisar protocolos de actuación, clarificando así la coordinación entre los servicios sociales comunitarios y de Trabajo Social hospitalario. Aporta también cifras y datos precisos sobre soledad no deseada y los factores de riesgo que supone el aislamiento. Se remarca la necesidad de generar estrategias de pedagogía gerontológica, resaltando que son miembros participativos y receptivos de la sociedad en la que se integra.

*La violencia familiar antesala de los feminicidios* es el capítulo sexto, que comienza profundizando acerca de la violencia para seguidamente realizar un análisis concreto de la violencia de género y sus dimensiones, diferenciándola de la violencia familiar. Destaca la aportación teórica y análisis de los femini-

cidios en México. El número de feminicidios acontecidos en América Latina, Estados Unidos, España e Irlanda, dejan ver un escenario de verdadera emergencia para la mujer. Lo anteriormente comentado nos subraya que la intervención del Trabajo Social es necesariamente clara y objetiva, siendo indispensable proporcionar métodos socioeducativos e intervenciones que incluyan la perspectiva de género para lograr un cambio de escenario.

El capítulo séptimo se centra en los factores de riesgo y desamparo en la infancia, comenzando por contextualizar la heterogeneidad de la infancia en el mundo, para a continuación profundizar en el sistema de protección y legislación española. La situación de riesgo y la de desamparo son explicadas con detenimiento al igual que las medidas de protección españolas, llamando especialmente la atención el gran número de institucionalizaciones con medidas de protección (17.527). Las autoras ejemplifican dificultades como las que se producen al inicio de la intervención social, en la que se ha de recopilar toda la información y evaluar el “riesgo” y/o emergencia.

*Los retos del trabajo social en contextos de violencia estructural desde una mirada a la zona metropolitana de la Ciudad de México* es el octavo de los capítulos, y en él se realiza un acercamiento a las zonas precarias e inseguras, en donde predominan la pobreza, violencia estructural y el clientelismo político. A lo mencionado se suma la perpetuación de un Trabajo Social asistencialista con tareas reproductoras del sistema, en lugar del fomento de objetivos para el desarrollo social desde la acción y visión crítica.

En el siguiente capítulo, noveno, se concretan las respuestas institucionales ante la “urgente necesidad económica” en España, comenzando por precisar los conceptos de pobreza y la exclusión, clarificando además el término de urgencia frente al de emergencia social. A continuación delimitan la distribución competencial de la Administración Pública, desde la Administración Central y las 17 leyes autonómicas. La atención de las emergencias sociales en el ámbito local, que varían la atención de una corporación a otra es una cuestión que en el texto deja paso a la necesaria reflexión profesional. El análisis del tercer sector nos constata que está ocupando un papel de atención muy equivalente al de las corporaciones locales. Para finalizar, en el texto se

denuncia la deriva hacia la caridad desde los propios servicios públicos.

El décimo capítulo compendia el papel de las redes sociales ante situaciones de emergencia social, subrayando la necesidad de formación y su uso estratégico por parte del Trabajo Social. La utilización de las redes se ha ejemplificado a través de tres casos concretos (crisis humanitaria de OpenArms, desastre natural de Brumadinho y el ataque terrorista en Strasbourg). En situaciones como las mencionadas los autores arguyen que son una prioridad, permitiendo un acceso rápido a la información, posibilitando difundir mensajes, identificando liderazgos, geolocalizando personas afectadas y articulando redes de colaboración y solidaridad.

A través del capítulo once se introduce la práctica de las cesáreas en México, comenzando por ubicar esta práctica en los diferentes estados desde un análisis estadístico descriptivo. Las autoras abogan por la defensa del Trabajo Social ante situaciones de riesgo para la salud y morbilidades maternas, proponiendo que desde la profesión se fomente la elaboración y oferta de talleres dirigidos a madres gestantes a fin de promocionar el parto vaginal sobre las cesáreas.

En el capítulo número doce se concretan las respuestas ante emergencias que están contempladas en las disposiciones normativas de dependencia en España. A su vez exploran si los indicadores son coincidentes en todos los territorios y analizan las respuestas de las administraciones competentes. Los autores definen las prestaciones en función de su naturaleza, ahondando en las cifras y datos de utilización de las mismas dentro del marco del Sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD). Destaca también la defensa de la figura del trabajador/a social, sugiriendo que debe consolidarse y ser referente en toda la red de servicios sociales y servicios especializados de atención a personas dependientes.

A través del capítulo número trece, contextualizado en México, la autora analiza las violencias estructurales, la intervención social y su consecuente agotamiento. Resulta muy provechosa la exposición de las problemáticas derivadas de la violencia estructural como la pobreza, la desigualdad y su impunidad, las cuales repercuten sobre el maltrato infantil, ubicándolo como un fenómeno altamente complejo del ámbito doméstico y que trasciende en expresiones sociales como la trata

de personas, la niñez migrante no acompañada y el maltrato institucional. La autora recuerda que estas situaciones deben ser abordadas en último lugar a través de la institucionalización en centros de acogimiento residencial, recordando la obligación por parte del Estado de restaurar los derechos de la infancia.

El penúltimo capítulo centra su atención en una investigación cualitativa, clara y ejemplificadora, sobre el proceso migratorio de México hacia Estados Unidos. Además de la infraestructura ilegal y viaje desde México hasta los EE.UU., también se estudió su llegada y los primeros trabajos desempeñados. Las consecuencias de la emigración fueron analizadas desde los efectos en el propio lugar de origen hasta su proceso de adaptación al país de recepción, finalizando por identificar las fases

por las que transita la persona emigrante. El texto nos recuerda e invita a reflexionar sobre el papel de las redes migratorias organizadas. El último capítulo guarda vinculación con las redes organizadas y ahonda en las formas de violencia como las desapariciones forzadas, reconstruyendo 43 casos de estudiantes desaparecidos/as en el Centro de México. La propuesta del autor pasa por el abordaje multidisciplinar y la propuesta de modelos para la intervención y la mediación.

El cierre del libro incita a meditar sobre todo lo expuesto y reflexionar sobre un nuevo proceso de “Reconceptualización del Trabajo Social”, mencionado en el último capítulo, que permita a la profesión identificar nuevos espacios de intervención, como el Trabajo Social especializado en resolución de conflictos.

Paula Frieiro Padín  
Universidad de Vigo, España  
paula.frieiro.padin@uvigo.es